BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

DICTAMEN Nº 580

Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos

16 SET. 2015

ADENDA BNF-P N° 245 /2015

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P N° 064/2015 SUSCRITO CON LA FIRMA G&B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADOS PARA EL BNF. ID N° 285537/2015.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .....16..... días del mes de..septiembre. del año 2015, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución N° 10 Inserta en el Acta 123 del 2 de setiembre de 2015, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte, **G&B de CATALINA BEATRIZ ALMADA**, con Registro Único del Contribuyente N° 610403-7, domiciliada en la calle Oliva c/ 15 de agosto N° 641, de la ciudad de Asunción, con Cédula de Identidad Civil N° 610.403, en calidad de Propietaria, denominada en adelante **PROVEEDOR**, convienen en virtud del Art. 63 de la Ley de "Contrataciones Públicas", modificar el Contrato Abierto BNF-P N° 064/2015, suscrito en fecha 13 de marzo de 2015, para el **"SERVICIO DE FOTOCOPIADOS PARA EL BNF"**, en el sentido de ampliar en un **20 % (veinte por ciento)** el monto máximo, correspondiente a **G. 27.999.972 (Guaraníes veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos)**.----------

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P N° 064/2015, de fecha 13 de marzo de 2015, cuya vigencia es de 12 meses, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
PROVEEDOR
G&B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 447820

.....
BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA * ASUNCIÓN *

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí,

Abog. Silvia Rodríguez
Jefa
Sección Control, Ejecución de Contratos y Garantías
UOC - BNF